



ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Justificación Saldo pendiente de ejecución contrato de prestación de servicios número 5856691 vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Osos, diciembre 15 de 2025	HORA INICIO: 10:00 a.m	HORA FIN: 11:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica Subsede Santa Rosa de Osos		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar el motivo por el cual se encuentra un saldo pendiente por ejecución en el contrato de prestación de servicios número 5856691 vigencia 2024 en el secop II.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar justificación al saldo pendiente por ejecutar en el contrato número 5856691 de 2024 en la plataforma Secop II			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Desde la coordinación académica y supervisión de contratos de prestación de servicios de la subsede de Santa Rosa de Osos, se pudo visualizar y determinar que en el contrato de prestación de servicios número 5856691 de 2024, en la plataforma Secop II, presenta al parecer un saldo pendiente por ejecutar por valor de \$1, determinando que el valor enunciado obedece a la aproximación que el sistema del Secop pudo realizar, toda vez que verificando los valores facturados, al contratista se le cancelo el valor total del contrato, el cual fue de \$46.590.519			
CONCLUSIONES			
Se adjunta en el secop II acta en la cual se da explicación de los motivos por los cuales se presenta un saldo por ejecutar por valor de \$1 en el contrato de prestación de servicios número 5856691 de 2024.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Milton Edimer Páez García	Sena	SI		Milton E Páez
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				